



LXXIII LEGISLATURA H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN

TRABAJO LEGISLATIVO

OFICIALÍA MAYOR

**SEGUNDO PERÍODO - PRIMER AÑO
MARZO 01 - JUNIO 01, 2013**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE
JUNIO 01 - AGOSTO 31, 2013**

**C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO
PRESENTE.**

Con fundamento a lo establecido en el artículo 80 fracción I Inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remito a este Órgano Colegiado, Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 01 de marzo al 01 de junio de 2013, así como de la Diputación Permanente del período comprendido del 01 de junio al 31 de agosto del año en curso.

Atentamente,

**LIC. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR
OFICIAL MAYOR**

Í N D I C E

NÚM.	DOCUMENTO	PÁGINA
I	DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.	1
II	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SESIONES.	2
III	INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.	10
IV	DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DESGLOSE.	12
V	DE LAS PARTICIPACIONES DURANTE LAS SESIONES, DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.	14
VI	DESGLOSE DE LAS PARTICIPACIONES, DURANTE LAS SESIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.	15
VII	DE LAS SESIONES CELEBRADAS.	17
VIII	GRÁFICO DE ASUNTOS EN ESTUDIO.	18
IX	GRÁFICO DE ASUNTOS RESUELTOS.	19
X	DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS	20

Í N D I C E

NÚM.	DOCUMENTO	PÁGINA
XI	DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, RESUELTA S Y EN ESTUDIO.	22
XII	DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS Y RESUELTO S.	23
XIII	DURACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO.	24
XIV	DE LAS ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS.	27
XV	DE LAS RENUNCIAS, LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.	28
XVI	COMPARATIVO DE TRABAJO LEGISLATIVO CON OTRAS LEGISLATURAS.	31
XVII	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	34
XVIII	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.	46
XIX	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICIALÍA DE PARTES.	53
XX	DEL CENTRO DE COPIADO.	56
XXI	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES.	60

I.- DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.

La Legislatura LXXIII durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido de septiembre 01 de 2012 al 31 de agosto de 2013, inició sus trabajos legislativos con el siguiente resultado:

Asuntos Resueltos por la LXXIII Legislatura del rezago de la LXXII Legislatura, durante el Periodo comprendido del 01 de septiembre del 2012 al 31 de agosto del 2013.

Rezago de la LXXII Legislatura	Expedientes Resueltos	Expedientes Pendientes
509	207	302

Asuntos turnados a las Comisiones de Dictamen Legislativo del 01 de septiembre de 2012 al 31 de Agosto de 2013.

Asuntos turnados de la LXXIII Legislatura	Expedientes Resueltos	Expedientes Pendientes
660	204	456

Asuntos Resueltos por el Pleno del Congreso de la LXXIII Legislatura	
Primer Periodo Ordinario del 01 de Sep. al 23 de Diciembre de 2012	91
Segundo Periodo Ordinario del 01 de Marzo al 01 de Junio de 2013	66
Total	157

II.- DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SESIONES.

La LXXIII Legislatura durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, realizó las siguientes actividades durante las sesiones:

FECHA	No. D. D*	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Mar 01-13	55		Apertura del 2o. Período Ordinario de Sesiones del Primer año
Mar 4-13	56	7622 y 7736	Desarrollo Urbano
		7560 y 7626	Desarrollo Urbano
		7545	Medio Ambiente
		6447	Justicia y Seguridad Pública
		6520	Justicia y Seguridad Pública
		7816	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7823	Desarrollo Urbano
		7424	Desarrollo Urbano
Mar 5-13	57	7861	Educación, Cultura y Deporte
		7481	Educación, Cultura y Deporte
		7491	Justicia y Seguridad Pública
		7819	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7800	Medio Ambiente
		6278	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
Mar 6-13	58	6933	Educación Cultura y Deporte
		7486	Educación Cultura y Deporte
Mar 11-13	59	7715	Educación, Cultura y Deporte
		6350	Justicia y Seguridad Pública
		7052	Justicia y Seguridad Pública
		7475	Medio Ambiente
		7769	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7637	Educación, Cultura y Deporte
Mar 12-13	60	7901	Justicia y Seguridad Pública
		3877	Hacienda del Estado
		4327	Hacienda del Estado
		5055	Hacienda del Estado
		6400	Hacienda del Estado
		7417	Justicia y Seguridad Pública
		7723	Justicia y Seguridad Pública

FECHA	No. D. D*	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Mar 13-13	61	7899	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		5869	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6644	Hacienda del Estado
		6019	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6650	Hacienda del Estado
		7193	Hacienda del Estado
		6274	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6275	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7056 y 7776	Justicia y Seguridad Pública
		6279	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
Mar 19-13	62	6966	Justicia y Seguridad Pública
		7455	Justicia y Seguridad Pública
		7867	Justicia y Seguridad Pública
		7720	Justicia y Seguridad Pública
Mar 20-13	63	6014	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		5651	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7080/7883	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 25-13	64	7620	Justicia y Seguridad Pública
		7717	Medio Ambiente
		7881	Justicia y Seguridad Pública
Mar 26-13	65	7890	Justicia y Seguridad Pública
Mar 27-13	66	7942	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7778	Justicia y Seguridad Pública
		7941	Legislación y Puntos Constitucionales
Abr 8-13	67	5959	Hacienda del Estado
		6267	Hacienda del Estado
		6652	Hacienda del Estado
		6651	Hacienda del Estado

FECHA	No. D. D*	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Abr 9-13	68	6672	Hacienda del Estado
		7198	Hacienda del Estado
		7203	Hacienda del Estado
		7388	Justicia y Seguridad Pública
		7477	Justicia y Seguridad Pública
		7937	Justicia y Seguridad Pública
Abr 10-13	69	7207	Hacienda del Estado
		7210	Hacienda del Estado
		7213	Hacienda del Estado
Abr 15-13	70	7521	Hacienda del Estado
		7522	Hacienda del Estado
		7526	Hacienda del Estado
		7528	Hacienda del Estado
Abr 16-13	71	7533	Hacienda del Estado
		7537	Hacienda del Estado
		7555, 7611, 7718 y	Hacienda del Estado
		7805	
		7532	Hacienda del Estado
Abr 17-13	72	7841	Fomento al Campo y Desarrollo Rural
Abr 22-13	73	7614	Hacienda del Estado
		7462	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7473	Desarrollo Social y Derechos Humanos
Abr 23-13	74		No hubo sesión por falta de quórum
Abr 24-13	75	7712	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7810	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7448	Hacienda del Estado
		7843	Hacienda del Estado
		7868	Hacienda del Estado
		7923	Hacienda del Estado

FECHA	No. D. D*	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Abr 29-13	76	7935	Hacienda del Estado
		7459	Hacienda del Estado
Abr 30-13	77	7524	Hacienda del Estado
		7529	Hacienda del Estado
		7534	Hacienda del Estado
		6348 y Anexo	Justicia y Seguridad Pública
May 06-13	78	7891	Medio Ambiente
		7100	Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
May 07-13	79	6886	Justicia y Seguridad Pública
		7936	Medio Ambiente
		7962	Justicia y Seguridad Pública
May 08-13	80	7806	Justicia y Seguridad Pública
		7897	Justicia y Seguridad Pública
		7972	Medio Ambiente
		7858	Legislación y Puntos Constitucionales
		7997	Legislación y Puntos Constitucionales
May 13-13	81	7492	Hacienda del Estado
		7538	Hacienda del Estado
		7552	Hacienda del Estado
		7583	Hacienda del Estado
		7730	Justicia y Seguridad Pública
		8010	Legislación y Puntos Constitucionales
May 14-13	82	7845	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7865	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7957	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7359	Legislación y Puntos Constitucionales
		6013	Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7530	Hacienda del Estado

FECHA	No. D. D*	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 15-13	83	7469	Hacienda del Estado
		7531	Hacienda del Estado
		7597	Hacienda del Estado
May 20-13	84	7744	Hacienda del Estado
		7588	Hacienda del Estado
May 21-13	85	7518	Hacienda del Estado
		7523	Hacienda del Estado
		7579	Hacienda del Estado
		7580	Hacienda del Estado
		7584	Hacienda del Estado
		7587	Hacienda del Estado
		7589	Hacienda del Estado
		7595	Hacienda del Estado
		7602	Hacienda del Estado
		7638	Hacienda del Estado
		7742	Hacienda del Estado
		7745	Hacienda del Estado
		6469	Juventud
May 22-13	86		No hubo dictámenes
May 22-13	87 S. Ext.	8029	Transporte
May 27-13	88	7453 y 8038	Justicia y Seguridad Pública
		7494	Legislación y Justicia
		7471	Justicia y Seguridad Pública
		7960	Justicia y Seguridad Pública
		7973	Justicia y Seguridad Pública

FECHA	No. D. D*	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 28-13	89	7940	Justicia y Seguridad Pública
		7977	Justicia y Seguridad Pública
		7054, 7799 y 7916	Justicia y Seguridad Pública
		8040	Gobernación y Org. Interna de los Poderes
May 29-13	90	7911	Desarrollo Urbano
		7813	Justicia y Seguridad Pública
		7915	Desarrollo Urbano
		7930	Medio Ambiente
Jun 01-13	91	8018	Hacienda del Estado
		8027	Hacienda del Estado
		6924	Fomento Económico
		6932, 7433	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		8044	Hacienda del Estado
		8004	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7504	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7932	Educación, Cultura y Deporte
		8039 y 8048	Justicia y Seguridad Pública
		7496	Legislación y Puntos Constitucionales

Diputación Permanente.

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Jun 01-13	92		Asuntos Generales.
Jun 05-13	93		Iniciativas y Asuntos Generales.
Jun 07-13	94		Asuntos Generales.
Jun 24-13	95		Asuntos Generales.
Jun 26-13	96		Asuntos Generales.
Jul 01-13	97		Asuntos Generales.
Jul 12-13	98		Asuntos Generales.
Jul 17-13	99		Asuntos Generales.
Jul 30-13	100		Iniciativas y Asuntos Generales.
Ago 08-13	101		Iniciativas y Asuntos Generales.
Ago 14-13	102		Asuntos Generales.
Ago 21-13	103		Asuntos Generales.
Ago 27-13	104		Asuntos Generales



DIPUTACIÓN PERMANENTE
JUNIO 01 – AGOSTO 31 DE 2013

III.- INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2013.

Presidente	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez
Vicepresidente	Dip. César Alberto Serna de León
Primer Secretario	Dip. Fernando Galindo Rojas
Segundo Secretario	Dip. José Luz Garza Garza
Vocal	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez
Vocal	Dip. Juan Antonio Rodríguez González
Vocal	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro
Vocal	Dip. Francisco Luis Treviño Cabello

Diputación Permanente:

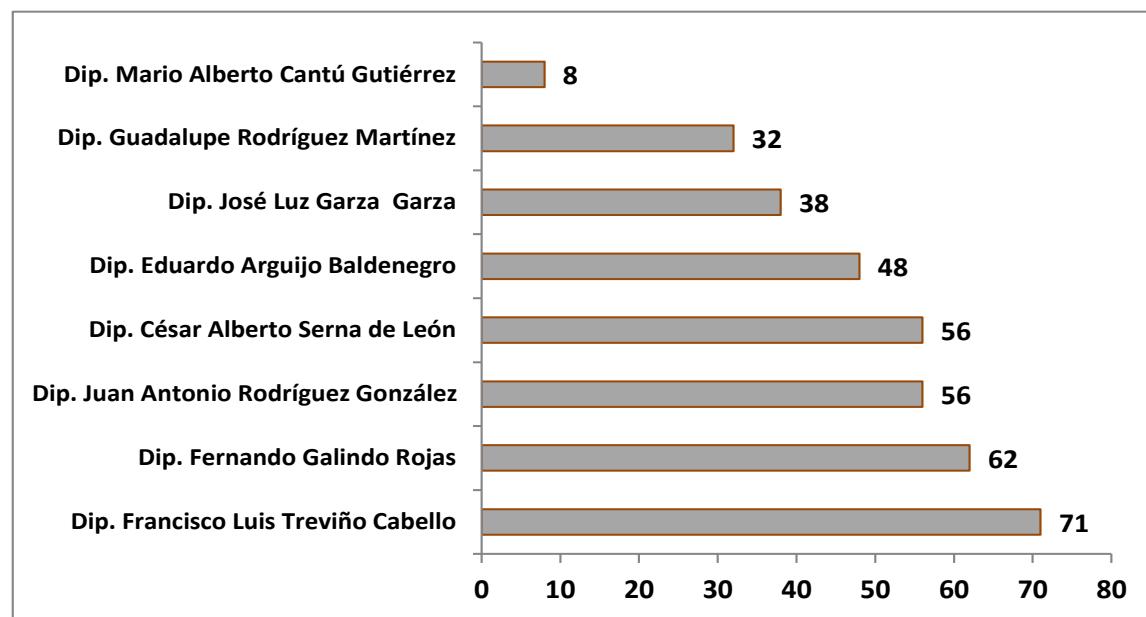
Fue instalada el 01 de junio de 2013, concluyendo el 31 de agosto.

Este Órgano Colegiado, celebró 13 sesiones, en las que conoció 137 asuntos, de los cuales 56 turnó a diversas comisiones de dictamen legislativo; 13 se remitieron a la Comisión de Vigilancia; 9 se anexaron a expedientes ya formados sobre la misma temática; 53 fueron archivados y 6 fueron reservados para conocimiento del Pleno. Así mismo, esta Comisión Permanente aprobó 2 Acuerdos y 33 Acuerdos Administrativos.

IV.-

De las Participaciones y desglose, durante las Sesiones de los integrantes de la Diputación Permanente, de Junio 01 a Agosto 31 de 2013.

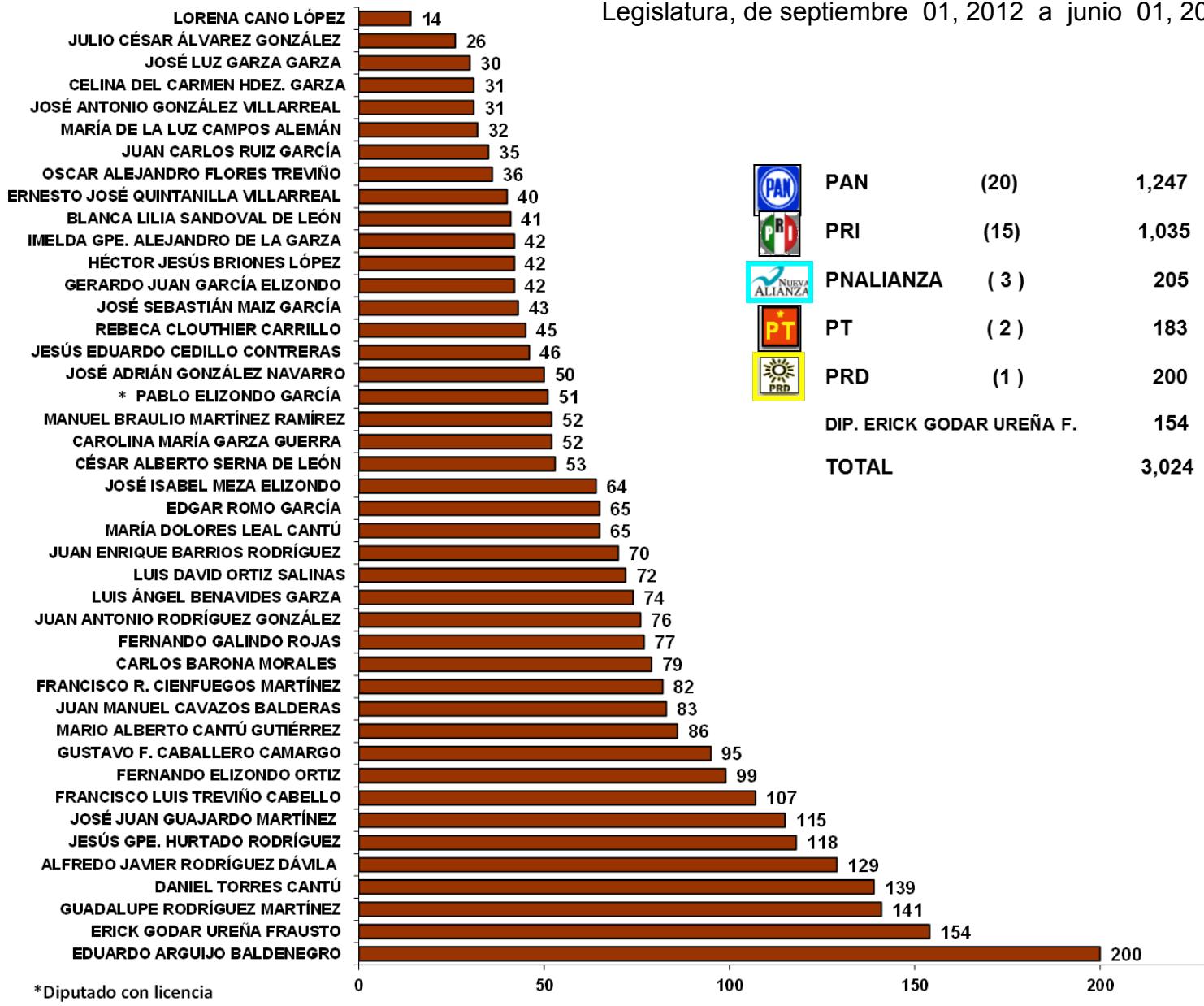
DIPUTADOS:	GRUPO LEGISLATIVO	INTERVENCIÓ			TOTAL DE INTERVENCIONES
		INTERVENCI	MOCIONES	INTERVENCI	
DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELO	PAN	70	1	71	
DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	PRI	62		62	
DIP. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	N.A.	55	1	56	
DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEON	PRI	54	2	56	
DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	PRD	48		48	
DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA	PAN	38		38	
DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ	PT	32		32	
DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ	PAN	8		8	
		367	4	371	



ANTECEDENTES RESUMIDOS

Sep 01, 2012 - Ago 31, de 2013

V.-



*Diputado con licencia

	PAN	(20)	1,247
	PRI	(15)	1,035
	PNALIANZA	(3)	205
	PT	(2)	183
	PRD	(1)	200
	DIP. ERICK GODAR UREÑA F.		154
	TOTAL		3,024

VI.- Desglose de las Participaciones durante las Sesiones del Pleno, de los Integrantes de la LXXIII Legislatura, de septiembre 01, 2012 a Junio 01, 2013.

DIPUTADOS	GRUPO LEGISLATIVO	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA Y DESDE SU LUGAR	MOCIONES	LECTURA DE DICTAMEN Y DOCUMENTO	TOTAL
EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	PRD	181	4	15	200
ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	INDEP.	152	0	2	154
GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PT	133	3	5	141
DANIEL TORRES CANTÚ	PRI	120	7	12	139
ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA	PAN	110	8	11	129
FRANCISCO LUIS TRÉVIÑO CABELLO	PAN	98	4	5	107
JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ	PRI	98	7	10	115
JESÚS GPE. HURTADO RODRÍGUEZ	PAN	81	6	31	118
GUSTAVO CABALLERO CAMARGO	PRI	77	2	16	95
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	N.A.	73	3	0	76
CARLOS BARONA MORALES	PRI	72	2	5	79
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS	PAN	70	1	1	72
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MTZ	PRI	69	4	9	82
JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	PRI	65	2	16	83
FERNANDO GALINDO ROJAS	PRI	63	2	12	77
JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ	PAN	62	3	5	70
JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	N.A.	61	1	2	64
LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA	PAN	61	4	9	74
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	N.A.	60	1	4	65
EDGAR ROMO GARCÍA	PRI	59	6	0	65

DIPUTADOS	GRUPO LEGISLATIVO	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA Y DESDE SU LUGAR	MOCIONES	LECTURA DE DICTAMEN Y DOCUMENTO	TOTAL
FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	PAN	52	8	39	99
CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	PAN	47	1	4	52
MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ	PAN	45	2	5	52
CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	PRI	45	2	6	53
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ	PAN	43	1	42	86
REBECA CLOUTHIER CARRILLO	PAN	41	3	1	45
HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	PAN	39	0	3	42
PABLO ELIZONDO GARCÍA *	PRI	36	1	14	51
JOSÉ SEBASTIAN MAIZ GARCÍA	PRI	36	1	6	43
JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	PAN	35	2	13	50
JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA	PAN	35	0	0	35
JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS	PAN	34	0	12	46
GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	PT	33	1	8	42
BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	PAN	31	3	7	41
IMELDA GPE. ALEJANDRO DE LA GARZA	PAN	30	2	10	42
MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN	PRI	30	0	2	32
ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL	PRI	30	1	9	40
OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO	PRI	29	2	5	36
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL	PRI	28	0	3	31
JOSÉ LUZ GARZA GARZA	PAN	19	1	10	30
CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	PAN	16	3	12	31
LORENA CANO LÓPEZ	PRI	14	0	0	14
JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	PAN	9	2	15	26
TOTAL		2522	106	396	3024



ORDENADO POR EL MAYOR NÚMERO DE INTERVENCIONES

Diputados con Licencia *

VII.- DE LAS SESIONES CELEBRADAS.

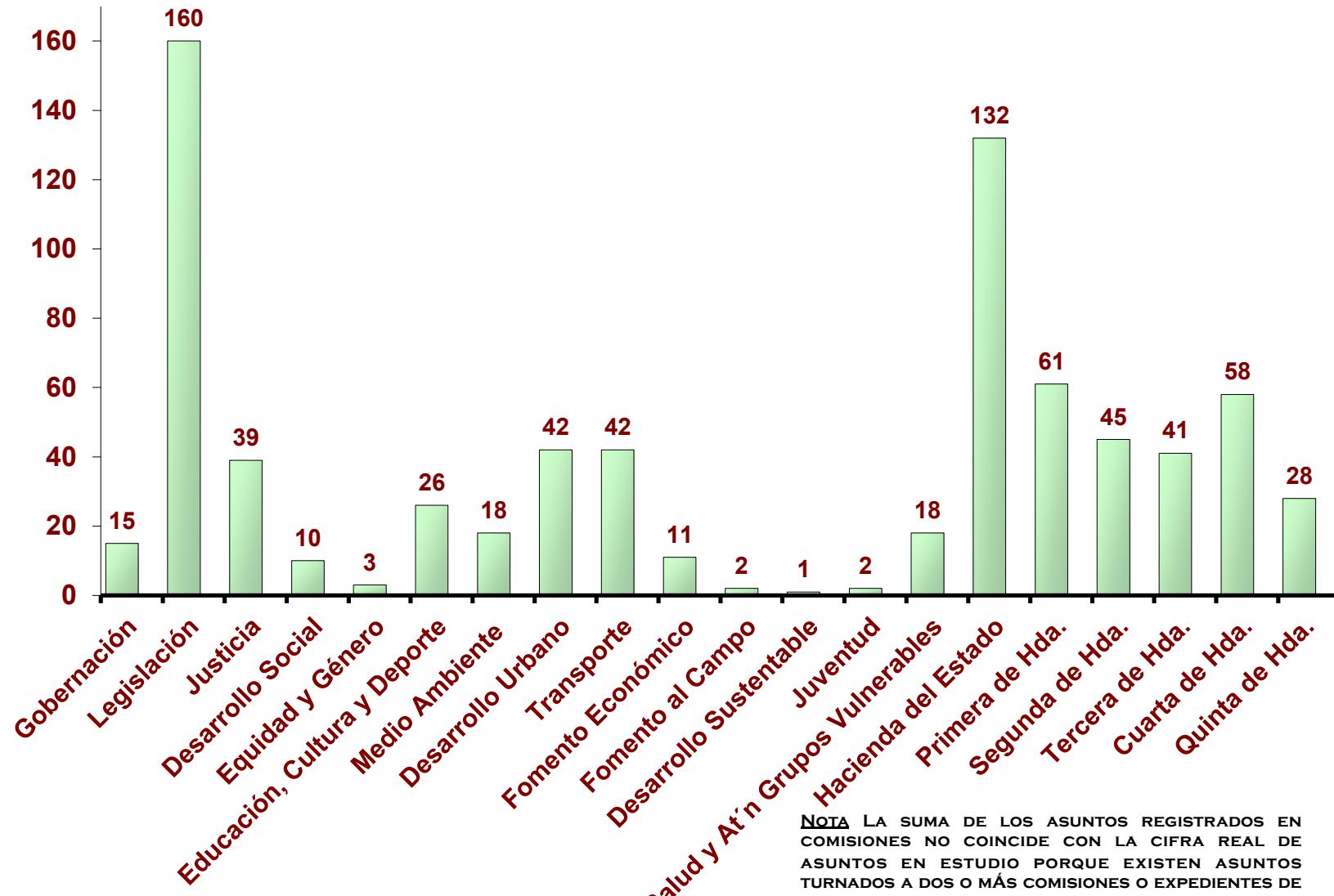
La LXXIII Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, ha celebrado las siguientes sesiones:

SESIONES	SEP 01-DIC 24, 2012	DIP. PERM DIC 24, 2012 FEB 28, 2013	MAR 01-JUN 01, 2013	DIP. PERM JUN 01-AGO 31, 2013
	1o PERIODO. 1ER AÑO		2o. PERIODO. 1ER AÑO	
SESIÓN ORDINARIA	42		36	
SESIÓN EXTRAORDINARIA	1	2	1	
PERÍODOS EXTRAORDINARIOS	0	2	0	
SESIÓN SOLEMNE	2	0	0	
SESIÓN SECRETA	0	0	0	
DIPUTACIÓN PERMANENTE	0	5	0	13
TOTAL	45	9	37	13

104 SESIONES

VIII.- GRÁFICO DE ASUNTOS EN ESTUDIO.

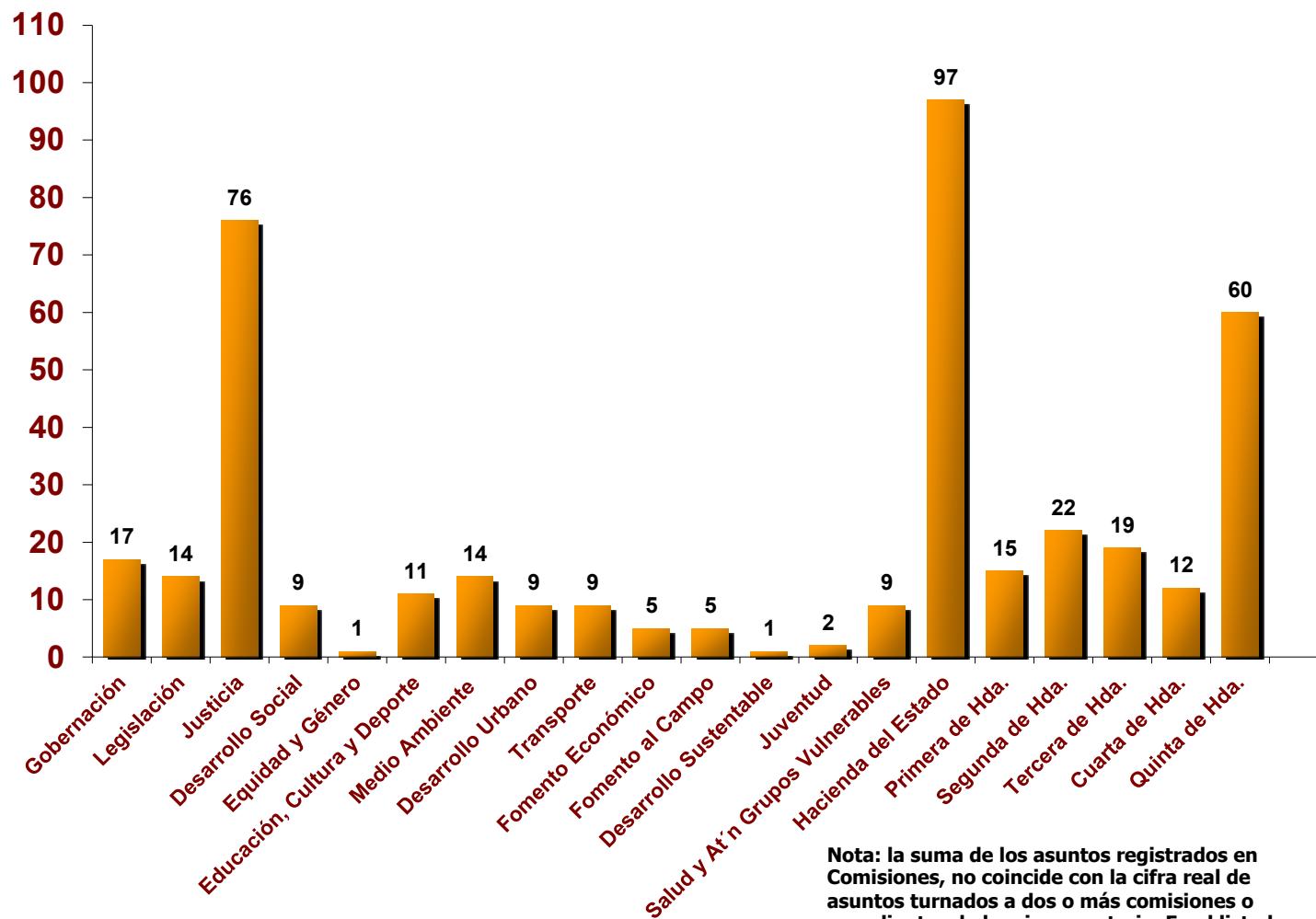
754 Asuntos en Estudio del 01 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013, de la LXXIII Legislatura, incluyendo el rezago.



NOTA LA SUMA DE LOS ASUNTOS REGISTRADOS EN COMISIONES NO COINCIDE CON LA CIFRA REAL DE ASUNTOS EN ESTUDIO PORQUE EXISTEN ASUNTOS TURNADOS A DOS O MÁS COMISIONES O EXPEDIENTES DE LA MISMA MATERIA. EL TOTAL DE EXPEDIENTES EN ESTUDIO ES DE **758**, INCLUYENDO EL REZAGO DE LA LXXII LEGISLATURA.

IX.- GRÁFICO DE ASUNTOS RESUELTOS.

La LXXIII Legislatura Resolvió del 01 de Septiembre de 2012 al 31 de Agosto de 2013, por Comisión la cantidad de 407.



Nota: la suma de los asuntos registrados en Comisiones, no coincide con la cifra real de asuntos turnados a dos o más comisiones o expedientes de la misma materia. En el listado general del sistema realmente existen 411 asuntos resueltos.

X.- DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS.

La LXXIII Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013, aprobó las siguientes Leyes y Reformas:

LEYES	REFORMAS
Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.	<u>18</u>
Ley de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil.	
Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León, 2013.	
Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, 2013.	
Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, 2013.	
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León	
Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado y Municipios de Nuevo León.	
Ley para Incentivar la Denuncia de Actos de Corrupción de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.	

LEYES	REFORMAS
Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Nuevo León.	
Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.	
Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León.	
Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al uso de las Tecnologías de la Información del Estado de Nuevo León.	

XI.- DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, RESUELTA S Y EN ESTUDIO

La LXIX Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido de septiembre 01 de 2012 a agosto 31 de 2013.

PROMOVENTE:	PRESENTADAS	RESUELTA S	ESTUDIO
Grupo Legislativo del PAN	73	15	58
Grupo Legislativo del PRI	13	6	7
Grupo Legislativo del PT	25	1	24
Grupo Legislativo del PRD	8	2	6
Grupo Legislativo del PNA	11	0	11
Poder Ejecutivo Estatal	17	16	1
Municipios	3	0	3
Ciudadanos	43	10	33
Poder Judicial	5	0	5
Diputado sin Partido	51	2	49
Totales:	249	52	197

Nota: en el sistema general acumulado existen 270 iniciativas en estudio, incluyendo el rezago de la LXIX Legislatura.

XII.- DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS Y RESUELTOS.

Puntos de Acuerdo presentados y resueltos por los Grupos Legislativos de la LXXIII Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido de septiembre 01 de 2012 a agosto 31 de 2013.

GRUPO LEGISLATIVO	PRESENTADOS Y TURNADOS A COMISIONES, ASÍ COMO LOS VOTADOS EN ESE MOMENTO	RESUELTOS	PENDIENTES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	95	70	25
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	70	54	16
PARTIDO NUEVA ALIANZA	21	16	5
PARTIDO DEL TRABAJO	30	21	9
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	31	23	8
DIPUTADO INDEPENDIENTE	12	6	6
TOTAL	259	190	69

XIII.- Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional

Acta	Fecha	Inició:	Concluyó	Total
55	01-mar	11:35	12:15	00:40
56	04-mar	11:36	14:48	03:12
57	05-mar	11:45	14:18	02:33
58	06-mar	11:49	15:30	03:41
59	11-mar	11:54	15:15	03:21
60	12-mar	12:07	14:59	02:52
61	13-mar	11:41	14:15	02:34
62	19-mar	11:51	14:53	03:02
63	20-mar	11:52	15:23	03:31
64	25-mar	11:35	15:44	04:09
65	26-mar	11:52	14:27	02:35
66	27-mar	11:19	13:46	02:27
67	08-abr	11:36	14:08	02:32
68	09-abr	11:25	14:35	03:10
69	10-abr	11:26	14:12	02:46
70	15-abr	11:45	13:53	02:08
71	16-abr	11:32	12:51	01:19
72	17-abr	11:48	13:11	01:23
73	22-abr	11:37	15:50	04:13
74	23-abr	11:37	12:08	00:31
75	24-abr	11:19	14:38	03:19
76	29-abr	11:14	14:14	03:00
77	30-abr	11:20	14:20	03:00
78	06-may	11:34	14:29	02:55

Acta	Fecha	Inició:	Concluyó	Total
79	07-may	11:30	14:32	03:02
80	08-may	11:33	13:57	02:24
81	13-may	11:24	14:25	03:01
82	14-may	11:25	14:25	03:00
83	15-may	11:52	14:52	03:00
84	20-may	11:36	17:00	05:24
85	21-may	11:35	14:35	03:00
86	22-may	11:58	12:21	00:23
87 S.E.	22-may	12:29	13:44	01:15
88	27-may	11:58	15:48	03:50
89	28-may	11:30	14:33	03:03
90	29-may	12:15	16:52	04:37
91	01-jun	11:40	18:46	07:06
TOTAL				103.18

Total: 103 horas con 18 minutos

Diputación Permanente.

Acta	Fecha	Inició:	Concluyó	Total
92 D. P.	01-jun	18:52	19:00	00:08
93 D. P.	05-jun	10:17	12:46	02:29
94 D.P.	07-jun	11:02	12:23	01:21
95 D.P.	24-jun	10:56	13:54	02:58
96 D.P.	26-jun	10:52	13:06	02:14
97 D.P.	01-jul	11:20	13:12	01:52
98 D.P.	12-jul	11:42	13:45	02:03
99 D.P.	17-jul	11:45	13:10	01:25
100 D.P.	30-jul	11:45	14:40	02:55
101 D.P.	08-ago	12:05	14:24	02:19
102 D.P.	14-ago	11:34	14:01	02:27
103 D.P.	21-ago	12:05	14:54	02:49
104 D.P.	27-ago	11:53	15:46	03:53
TOTAL				26.13

Total Global 2do. Período del Primer Año: 129 Horas con 31 minutos.

XIV.- DE LAS ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS.

Reuniones y duración de las Comisiones y Comités de la LXXIII Legislatura, del período comprendido de septiembre 01 de 2012 - agosto 31 de 2013.

COMISIÓN /COMITÉ	TOTAL REUNIONES	DURACIÓN HORAS
GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES	52	18.52
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	119	58.20
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	104	55.13
DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	22	14.44
EQUIDAD Y GÉNERO	17	10.17
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	35	19.03
MEDIO AMBIENTE	35	21.16
DESARROLLO URBANO	44	25.29
TRANSPORTE	12	7.25
FOMENTO ECONÓMICO	22	9.50
FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL	8	2.34
DESARROLLO SUSTENTABLE	26	15.36
JUVENTUD	18	8.18
SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	37	24.44
HACIENDA DEL ESTADO	61	38.11
PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	29	11.40
SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	32	13.25
TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	28	11.16
CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	26	10.34
QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	35	12.49
COMISIÓN DE VIGILANCIA	42	12.08
COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO	42	26.35
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	20	14.58
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	6	2.16
COMISIÓN ESPECIAL (PAGO EXBRACEROS)	3	2.17
COMISIÓN ESPECIAL (FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN	5	3.28
COMISIÓN ESPECIAL REFORMA DEL ESTADO	2	0.45
COMISIÓN ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	1.34
COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1	0.15
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CASINO ROYALE	9	6.30
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	7	1.40
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN A LA SEQUÍA DEL ESTADO	2	1.30
TOTALES	905	455.52

XV.- DE LAS RENUNCIAS LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.

La LXXIII Legislatura, durante el período comprendido de septiembre 01 de 2012 – agosto 31 de 2013, aprobó lo siguiente:

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
03-sep-12			Dip. Juan Carlos Ruiz García	Se declaró legalmente
DD # 02			Coordinador del Grupo Legislativo del	constituido el Grupo.
			Partido Acción Nacional.	
03-sep-12			Dip. Edgar Romo García	Se declaró legalmente
DD # 02			Coordinador del Grupo Legislativo del	constituido el Grupo.
			Partido Revolucionario Institucional.	
03-sep-12			Dip. Juan Antonio Rodríguez González	Se declaró legalmente
DD # 02			Coordinador del Grupo Legislativo del	constituido el Grupo.
			Partido de Nueva Alianza.	
03-sep-12			Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Se declaró legalmente
DD # 02			Coordinador del Grupo Legislativo del	constituido el Grupo.
			Partido del Trabajo.	
10-sep-12			Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	Se declaró legalmente
DD # 05			Coordinador del Grupo Legislativo del	constituido el Grupo.
			Partido de la Revolución Democrática.	
23-oct-12			Lic. Baltazar Martínez Montemayor	Se aprobó por mayoría de
DD # 21			Oficial Mayor del H. Congreso del Estado	38 votos a favor y 1 abstención
23-oct-12			C.P. Dagoberto Guajardo Lozano	Se aprobó por unanimidad de
DD # 21			Ratificación como Tesorero del Congreso	40 votos.
31-oct-12		C. José Alfredo Pérez Bernal	C. David Rex Ochoa Pérez	Se aprobó por unanimidad de
DD # 25		Síndico Primero	Suplente Síndico Primero en ejercicio	30 votos.
		Municipio de Monterrey, N. L.	Municipio de Monterrey, N. L.	

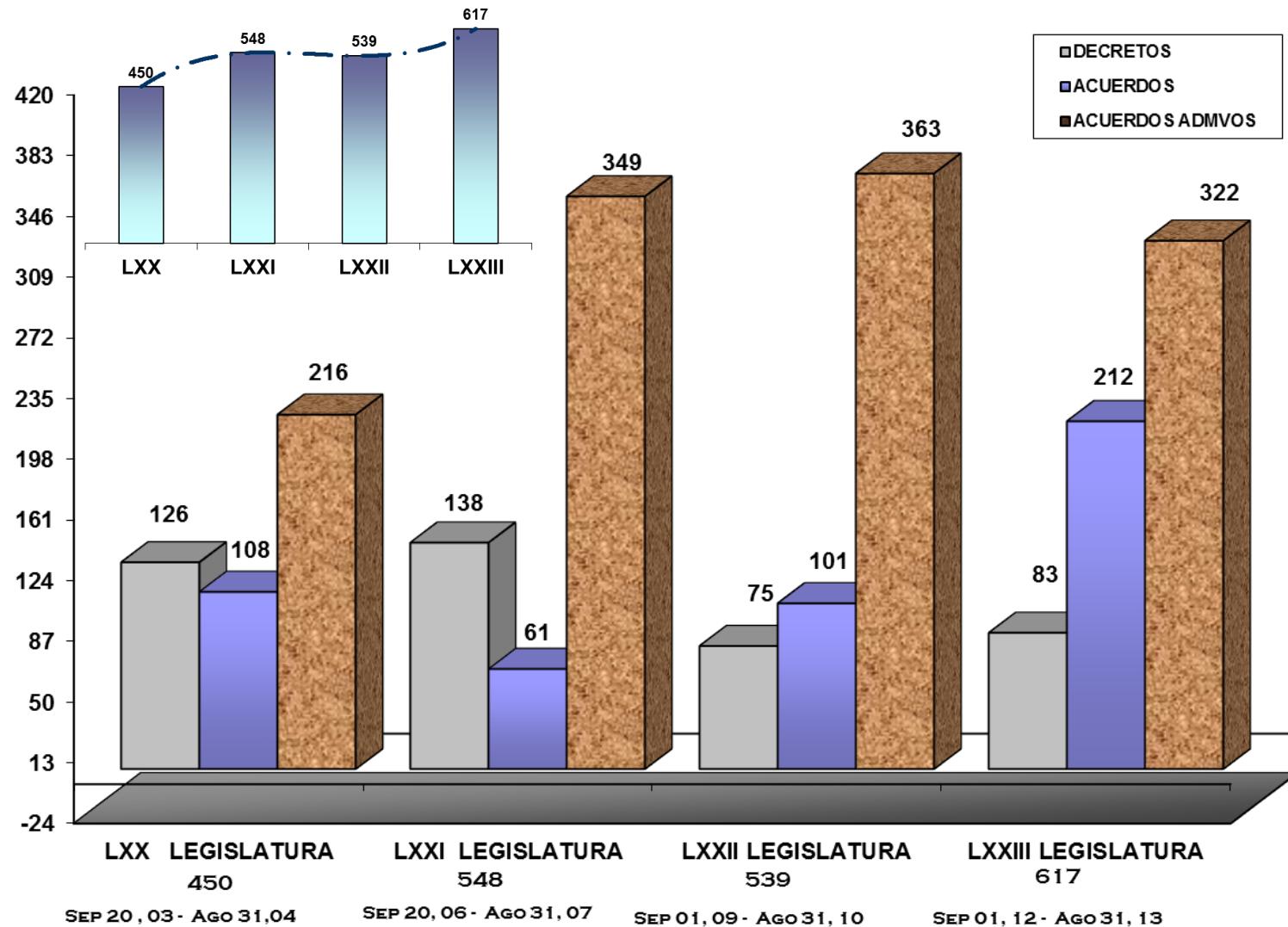
FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
31-oct-12	C. Consuelo Botello Treviño		C. Sandra Peña Mata	Se aprobó por unanimidad de
DD # 25	Décima Octava Regidora		Décima Octava Regidora	32 votos.
	Falta absoluta		Suplente en ejercicio	
	Municipio de Monterrey, N. L.		Municipio de Monterrey, N. L.	
05-nov-12		C. José Anabrol Chapa González	C. Juan Antonio Rodríguez Leal	Se aprobó por unanimidad de
DD # 26		Síndico Primero Propietario	Suplente Síndico Primero en ejercicio	39 votos.
		Municipio de Linares, N. L.	Municipio de Linares, N. L.	
12-nov-12		C. Enrique Tolentino Salazar	C. Everardo Juan Leal Leal	Se aprobó por unanimidad de
DD # 29		Primer Regidor Propietario	Primer Regidor suplente en ejercicio	40 votos
		Municipio de Santiago, N. L.	Municipio de Santiago, N.L.	
13-nov-12		C. José Gerardo Morales Salazar	Profra. Elizabeth Villarreal Alcorta	Se aprobó por unanimidad de
DD # 30		Primer Regidor Propietario	Primera Regidora suplente en ejercicio	37 votos
		Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Sabinas Hidalgo, N.L.	
27-nov-12		C. Mario Alberto Escoto García	C. Dora María Martínez Martínez	Se aprobó por unanimidad de
DD # 35		Primer Regidor Propietario	Primera Regidora suplente en ejercicio	35 votos.
		General Zuazua, Nuevo León	General Zuazua, N. L.	
28-feb-13		Dip. Pablo Elizondo García	Dip. Lorena Cano López	Se aprobó por unanimidad de
DD # 54			Suplente en ejercicio.	35 votos.
28-feb-13		C. Nancy Sema Díaz	C. Víctor Guillén Báez	Se aprobó por unanimidad de
DD # 54		Tercer Regidora Propietaria	Tercer Regidor suplente en ejercicio	37 votos.
		Ciénega de Flores, N. L:	Ciénega de Flores, N. L:	
28-feb-13		C. Obed A. Meza Hernández	C. Alejandro Jesús González Rico	Se aprobó por unanimidad de
DD # 54		Noveno Regidor Propietario	Noveno Regidor suplente en ejercicio	35 votos.
		Juárez, Nuevo León.	Juárez, Nuevo León.	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
13-mar-13		C. Rúben Mario Garza Morales	C. Alessandra Victoria Rodríguez Guerra	Se aprobó por unanimidad de
DD #61		Décimo Cuarto Regidor	Décima Cuarta Regidora suplente en	33 votos.
		San Nicolás de los Garza, N. L.	ejercicio	
			San Nicolás de los Garza, N. L.	
27-mar-13	C. Pío Morales Tenorio		C. María Dolores Rodríguez Carrillo	Se aprobó por unanimidad de
DD # 66	Décimo primer Regidor		Décima Primer Regidora Suplente en	38 votos
	Falta absoluta.		ejercicio.	
	Escobedo, N. L.		Escobedo, N. L.	
14-may-13	C. Antonio Aguilar Castro		C. Juan Antonio Aguilar González	Se aprobó por unanimidad de
DD # 82	Primer Regidor Propietario		Primer Regidor Suplente en ejercicio	38 votos
	Falta absoluta		Mina, N. L.	
	Mina, N. L.			
28-may-13	C. Jaime Javier Hernández		Maria Alejandra Castañeda González	Se aprobó por unanimidad de
DD # 89	de León		Quinta Regidora Suplente en ejercicio	36 votos
	Quinto Regidor Propietario		Cadereyta Jiménez, N. L.	
	Falta absoluta			
	Cadereyta Jiménez, N. L.			

XVI.-

COMPARATIVO DE TRABAJO LEGISLATIVO CON OTRAS LEGISLATURAS

Comparativo Legislaturas LXX, LXXI, LXXII y LXXIII septiembre 01, 2012 – agosto 31, 2013, de trabajo legislativo que comprende: Decretos, Acuerdos y Acuerdos Administrativos.



Áreas de Trabajo

Oficialía Mayor Dirección Jurídica

- XVII.- **De las actividades realizadas por la Dirección Jurídica, durante el receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de junio al 31 de agosto de 2013.**

Se dio contestación ante los Juzgados de Distrito, a un total de 86 Informes, en los meses de junio, Julio y Agosto de 2013, cada uno relativo a los Juicios de Amparo Art. 131, 132 y 149, de la Ley en la materia, que los particulares promueven en contra de los actos que emite el Congreso, los cuales causaron ejecutoria, se desglosan de la siguiente manera:

20 En Materia Civil.

9 En Materia Penal.

57 En Materia Administrativa.

- 1.- Controversia Constitucional.- a) La aprobación de la Ley de Emergencia Policial, reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, mediante Decreto número 121 publicado en el P. O. el viernes 29 de octubre de 2010. b) las consecuencias de hecho como derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas derivadas de la aprobación y futura aplicación de la Ley de Emergencia Policial, reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, publicada en el P. O. el viernes 29 de octubre de 2010. Estatus: se contestó la demanda, se pusieron a la vista de las partes los autos y se formularon alegatos en fecha 17 de marzo de 2011.
- 2.- Impugnación por la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia Constitucional, Judicial y Municipal que establezcan el procedimiento, funcionamiento y atribuciones del órgano de control de constitucionalidad a nivel local y dirima las controversias del Municipio frente al Gobierno del Estado, en los términos del Art. 115 Fracción II último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el día 18 de agosto de 2011.

3.- Impugnación.- a) La omisión en el establecimiento de las disposiciones legales para la prevención, control y atención de riesgos y contingencias urbanas; y las necesarias para el mejor efecto del mejoramiento urbano, en los términos del artículo 33, fracciones VI y X de la Ley General de Asentamientos Humanos, conforme a la iniciativa de ley presentada el día 30 de agosto de 2011, en la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Nuevo León, por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de su Presidente Municipal. B) Las consecuencias de hecho como de derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas derivadas del incumplimiento en el deber de legislar, estableciendo las disposiciones legales para la prevención, control y atención de riesgos y contingencias urbanas; y las necesarias para el mejor efecto del mejoramiento urbano, en los términos del Art. 33 fracciones VI y X de la Ley General de Asentamientos Humanos, conforme a la iniciativa de ley presentada. Estatus: Se presentó recurso de reclamación No. 1/2012-CA en fecha 4 de enero de 2012; se resolvió y declaró procedente a favor del Congreso. San Pedro presentó ampliación de demanda y se resolvió su desechamiento; San Pedro presenta recurso de reclamación No. 3/2012-CA contra el desechamiento, mismo que se declara sin materia; el 27 de marzo de 2012 se ordena admisión a trámite de la demanda inicial; San Pedro presentó recurso de reclamación No. 29/2012-CA, mismo que se declara sin materia. Se amplió la demanda en fecha 8 de noviembre, misma que se presentó el día 9 de enero de 2013.

4.- Impugnación por la omisión legislativa en que se encuentran los Poderes Legislativo y Ejecutivo, ambos del ámbito federal, en la discusión, aprobación y expedición del marco normativo de un Sistema de Justicia Integral para Adolescentes en el ámbito federal conforme lo establece el artículo Segundo Transitorio del Decreto que reforma los párrafos cuarto, quinto y sexto del Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de diciembre de 2005 y de manera especial la omisión de creación de leyes, instituciones y órganos que se requieran para la aplicación del presente decreto y que se requieran en el orden federal para la implementación del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes. Estatus: se contestó la demanda el día 24 de noviembre de 2011, se desechó y se presentó recurso de reclamación, mismo que se radicó con el número 88/2011, se resolvió el 9 de mayo de 2012 y se declaró la procedencia y admisión de la controversia. El Municipio de San Pedro presenta recurso de reclamación No. 30/2012-CA. Se presentaron pruebas y alegatos en fecha 19 de septiembre de 2012.

- 5.- Impugnación.- a) La omisión en la adecuación de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, conforme a la reforma al Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y disposiciones transitorias del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 1999. b) Las consecuencias de hecho como de derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas, derivadas del incumplimiento en el deber de legislar, la falta de adecuación de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, a las disposiciones del Artículo 115 de la Constitución. Estatus: Se presentó recurso de reclamación No. 13/2012-CA, se resolvió y declaró procedente a favor del Congreso, se ordena admisión a trámite de la demanda inicial y se contesta la misma en fecha 6 de junio de 2012.
- 6.- Impugnación.- a) La omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia hacendaria municipal en el estudio y discusión de la iniciativa de reforma a la Ley Hacendaria para los Municipios del Estado de Nuevo León, presentada por el suscrito como Presidente Municipal, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Nuevo León el día 17-diecisiete de octubre de 2011. b) La afectación económico financiera al municipio de San Pedro Garza García, derivado de la no tributación de las operaciones traslativas de derechos sobre la propiedad raíz imputable a la Legislatura del Estado y Gobernador de Nuevo León. Estatus: Se contestó la demanda el día 26 de junio de 2012.

7.- Impugnación.- a) La omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia de justicia administrativa municipal en estudio y discusión de la iniciativa de (sic) Ley de Justicia Administrativa para los Municipios del Estado de Nuevo León, presentada por el suscrito como Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Nuevo León, el día 07 de octubre de 2011. b) El impedimento en la integración y funcionamiento del órgano de lo contencioso municipal, afectando la esfera municipal en el ejercicio de su función jurisdiccional que se establece en el artículo 115 fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación al artículo 63 fracción XLV de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y los artículos 169 y 170 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. Estatus: Se contestó demanda en julio de 2012. Se presenta ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos en fecha 25 de septiembre de 2012. Se cumple requerimiento en fecha 12 de junio y julio de 2013.

8.- Impugnación por la aprobación, sanción, promulgación, publicación y vigencia del Capítulo IV titulado de las atribuciones del ayuntamiento relativo al artículo 26, inciso a) fracción VII, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, mismo que a la letra dice: (...) también se reclama la falta de observancia de la disposición contenida en el artículo 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 23 de diciembre de 1999 y que entró en vigor parcialmente el 23 de marzo del año 2000 y en pleno vigor el 23 de marzo de 2001. La aprobación, sanción, promulgación, publicación y vigencia del Decreto 333 de la Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, que contiene la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, publicada mediante alcance al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de fecha 28 de mayo de 2012 y en lo particular en el artículo señalado en el concepto de “invalidez”. Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el día 11 de septiembre de 2012. Se presentó el ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos en fecha 5 de noviembre de 2012.

- 9.- Impugnación.- a) La omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia hacendaria municipal en atención a la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, propuesta por el Ayuntamiento de San Pedro Garza García, a los artículos 21 bis-2, 21 bis-5, 21 bis-9, 21 bis-10, 21 bis-12, 28 bis, 28 bis-1, 28 bis-3, 28 bis-4, 28 bis-6, 32, 62, 65, 65 bis-1, 65 bis-2, los cuales se refieren a las contribuciones del impuesto predial, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, así como a las reglas para determinar diversos derechos. b) y c) Estatus: Nos fue notificada el día 7 de febrero de 2013. Se contestó la demanda en marzo de 2013.
- 10.- Impugnación.- a) El trámite y dictamen del expediente 7789/LXXIII, que contiene escrito signado por los CC. Rodrigo Medina de la Cruz, Álvaro Ibarra Hinojosa, y Rodolfo Gómez Acosta; Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual promueven iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo Décimo Quinto Transitorio de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León; y anexo presentado por el C. Lic. Roberto Ugo Ruiz Cortés, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual promueve iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León. b)... y c) Estatus: Se presentó la contestación de la demanda en marzo del 2013.

11. Impugnación.- a) La omisión en la discusión, aprobación, promulgación, refrendo y entrada en vigor de las disposiciones legales en materia de Participación Ciudadana en el desarrollo urbano en cumplimiento al procedimiento correspondiente a la iniciativa de reforma a los artículos 20, 21, Y 22 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, promovida por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante escrito del C. Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León. b) y c).... Estatus: Nos fue notificada el día 15 de marzo de 2013. Se contestó la demanda el 30 de abril de 2013.

12. Impugnación del acuerdo tomado por la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2013, mediante el cual se determinó desechar en lo general por 20 votos a favor, 20 votos en contra y 0 abstenciones el dictamen de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, relativo al expediente 7883/LXXIII, en segunda vuelta, que contiene proyecto de decreto de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional... Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 24 de junio de 2013.

- 13.- Acción de inconstitucionalidad.- a) La discusión, aprobación y expedición del Decreto número 058, por el que se reforma por modificación la denominación de la “Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León”, para ahora denominarse “Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León”, y se adiciona un Título Quinto “del Procedimiento Contencioso Administrativo Municipal”, con un Capítulo Único y con los artículos 176 al 190. b).- El incumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio. Estatus: Se presentó la contestación de la demanda en julio de 2013.
- 14.- Controversia Constitucional del Oficio sin número, con fecha de junio de 2013, firmado por el Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Nuevo León y notificado mediante Oficio número 136/2012, en fecha 24 de junio del año en curso. En dicho oficio se solicita al titular del Poder Ejecutivo que a la brevedad se publique el decreto número 66 expedido por dicha Legislatura y que fuera observado por el suscrito, así mismo, se solicita se continúe con el proceso legislativo correspondiente a la publicación del decreto de referencia en el órgano informativo del Estado. Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el día 30 de agosto de 2013.

15.- Controversia Constitucional.- Oficio DAMOP/360/2013 de fecha 8 de julio de 2013, dictado por el Director de Atención y Municipios y Organismos Paraestatales, mediante el cual se informa al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, que procederán a realizar el pago por la cantidad de \$8,134,273.45 de los fondos descentralizados a que tiene derecho el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de conformidad con el párrafo tres de la fracción III, del Artículo 9 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León. Estatus: Nos fue notificada el día 6 de septiembre de 2013.

Oficialía Mayor Archivo y Biblioteca

XVIII.- De las actividades realizadas por el Área de Archivo y Biblioteca durante el receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, del 01 de junio al 31 de agosto de 2013.

Esta Área es responsable del resguardo de la documentación histórica y actual del Poder Legislativo y de proporcionar información a los diversos Grupos Legislativos y al público en general, acerca de la documentación generada por el Congreso del Estado, así como auxiliar al Comité de Archivo y Biblioteca en la realización de eventos cívicos.

ORGANIZACIÓN

- Desarrollo del programa de digitalización de Periódicos Oficiales.
- Desarrollo del Programa de Digitalización del acervo del Archivo.
- Actualización de Catálogo Siglo XXI

Investigación

- **Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la actualización de Historia Legislativa del Estado de Nuevo León, manteniéndola al día.**
- **Captura de expedientes relativos a los procesos legislativos de la Constitución Política del Estado y sus reformas, así como de las Leyes Estatales y sus reformas desde su creación a la fecha.**
- **Actualización de Compendio de Leyes Estatales.**
- **Investigación de Temas Específicos**

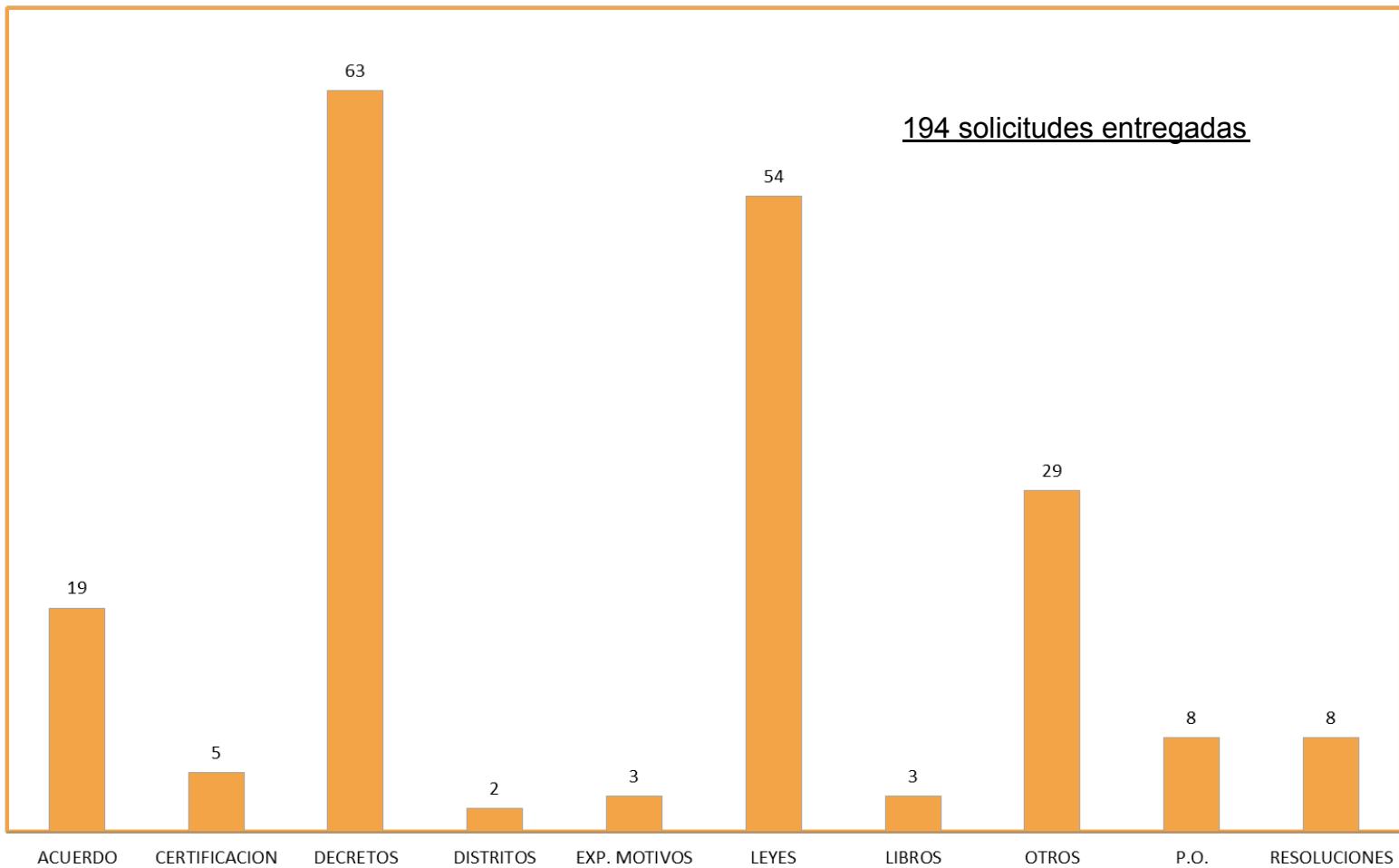
Difusión:

- **Diseño, Publicación y Distribución de Boletines Informativos Mensuales. (Los Nuestros y Efemérides)**
- **Exhibición Permanente de Documentos Históricos**

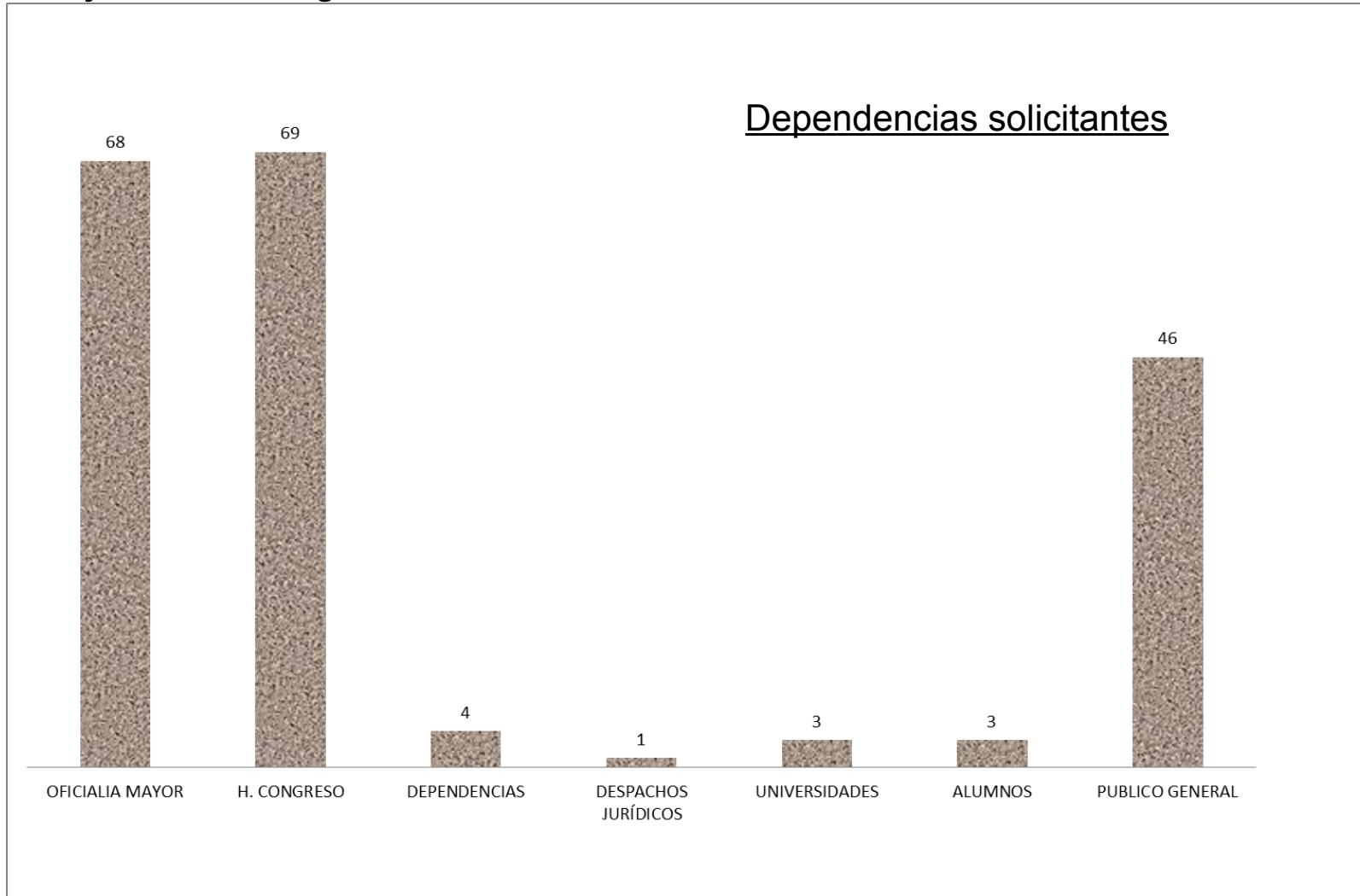
Servicios:

- **Visita de 1 Escuela, así como público en general.**
- **Elaboración y entrega de aproximadamente 16 compendios legislativos (10,080) copias fotostáticas).**
- **Se han atendido 103 consultas internas de información legislativa.**
- **Se han atendido 36 consultas externas de información Legislativa.**
- **Expedición de 17 compendios de leyes estatales en CD.**
- **Fotocopiado de 11 documentos consultados (998 copias).**
- **Certificación de 10 documentos (842 copias).**

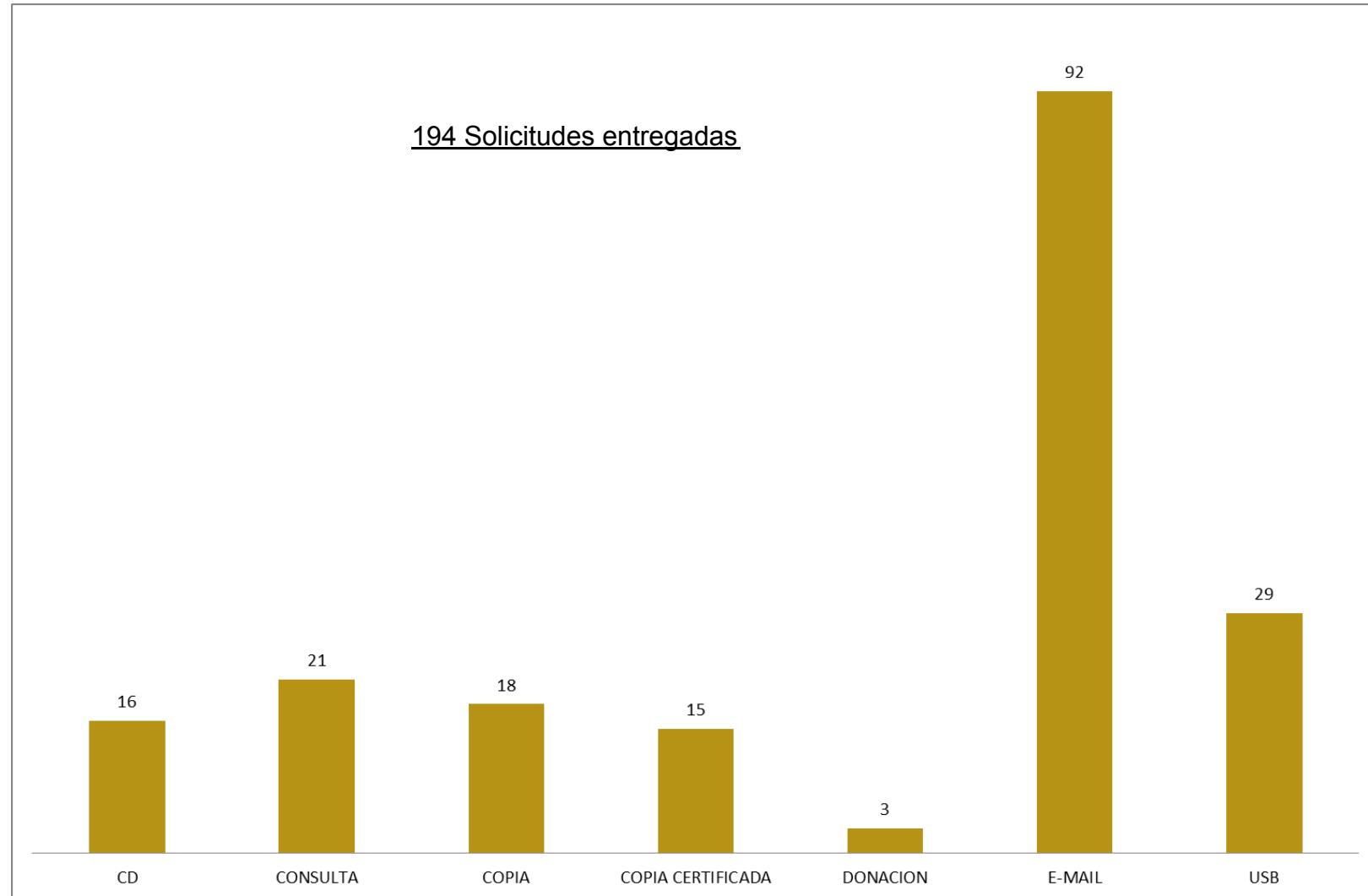
Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante el receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de Junio al 31 de Agosto de 2013.



Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante el receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de junio al 31 de agosto de 2013.



Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante el receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de junio al 31 de agosto de 2013.



**Oficialía Mayor
Oficialía de Partes**

- XIX.- De las Actividades Realizadas por la Oficialía de Partes, durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de junio al 31 agosto de 2013.**

Esta área de trabajo realiza la recepción, clasificación y distribución de documentos presentados al Poder Legislativo, tales como iniciativas de ley, denuncias de diverso tipo y la ratificación de las mismas, así como la correspondiente legislativa, administrativa y de grupos legislativos.

Además, es responsable de enviar a la Oficialía Mayor, la documentación que requiere ser conocida por el Pleno, para su trámite correspondiente.

A continuación se muestran los siguientes datos:

**LXXIII LEGISLATURA
OFICIALÍA DE PARTES**

REPORTE DEL 01 JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2013

DOCUMENTO	junio	julio	agosto	Total:
INICIATIVAS	2	7	6	15
SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN	1	0	2	3
DENUNCIAS Y RATIFICACIONES	1	2	1	4
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS	2	61	6	69
MUNICIPIOS	0	0	0	0
VALOR CATASTRAL	0	1	0	1
CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0
OFICIOS, CIRCULARES, PROPUESTAS, ETC.	303	154	135	592
AMPAROS Y/O AUDIENCIAS	420	319	422	1161
PERIODICOS OFICIALES	0	0	0	0
PUBLICACIONES	0	5	7	12
CORRESPONDENCIA VARIA	724	1026	990	2740
TOTAL	1453	1575	1569	4597

Oficialía Mayor Centro de Copiado

LXXIII Legislatura Centro de Copiado Reporte 2013			
GRUPOS LEGISLATIVOS	JUNIO	JULIO	AGOSTO
GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI		1156	1287
GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN	3699	1911	2333
GRUPO LEGISLATIVO DEL PT	310	860	472
DIPUTADO INDEPENDIENTE			
GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD			
GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA	140	66	2706
	SUBTOTAL	4149	3993
			6798
ORGANOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS			
TESORERÍA		38	
ADQUISICIONES			
COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL NORTE			
MANTENIMIENTO	446	937	6
SERVICIOS GENERALES			
OFICIALÍA MAYOR	1266	1275	53421
OFICIALÍA DE PARTES	23	1319	1253
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD		283	
DIRECCIÓN JURÍDICA	1988	87	3842
ARCHIVO Y BIBLIOTECA		4691	2744
CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	720	4889	12516
	SUBTOTAL	4443	13481
			73782

**LXXIII Legislatura
Centro de Copiado
Reporte 2013**

	JUNIO	JULIO	AGOSTO
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	22814	22739	20941
DIRECCION DE INFORMATICA			
COMISION DE COORDINACION			
SECRETARIA TECNICA			
PRENSA DEL PRI	188		
PRENSA DEL PAN	1038	1235	1255
PRENSA DEL PT			
PRENSA DEL PRD			
PRENSA DE NUEVA ALIANZA			
JURIDICO DEL PRI			
JURIDICO DEL PAN			1345
JURIDICO DEL PT			
JURIDICO DEL PRD			
JURIDICO DE NUEVA ALIANZA			
JURIDICO DEL PVEM			
INTENDENCIA			
SUBTOTAL	24040	23974	23541

**LXXIII Legislatura
Centro de Copiado
Reporte 2013**

COMISIONES LEGISLATIVAS	JUNIO	JULIO	AGOSTO
GOBERNACION Y ORG. INTERNA DE LOS PODERES			
LEGISLACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	10719		7219
JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	2388	1320	
DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS			
EQUIDAD Y GENERO	1531		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	676		
ECOLOGIA			
DESARROLLO URBANO			
TRANSPORTE	445		
FOMENTO ECONOMICO			
FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL			
MEDIO AMBIENTE			
DESARROLLO SUSTENTABLE			
JUVENTUD			
SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	940		
HACIENDA DEL ESTADO	3771		1951
PRIMERA DE HACIENDA	548		
SEGUNDA DE HACIENDA			
TERCERA DE HACIENDA			
CUARTA DE HACIENDA	18353		
QUINTA DE HACIENDA	44161		
CUENTA PUBLICA			
UNIDAS			
COMITÉ DE ADMINISTRACION			
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA			
VIGILANCIA			
COMISION ESPECIAL CASINO ROYAL			
COMISION ESPECIAL PAGO A EXBRACEROS			
TRANSPARENCIA			
ESTATAL ELECTORAL			
SUBTOTAL	83532	1320	9170
TOTAL	116164	42768	113291

Oficialía Mayor
Unidad Administrativa de Actas y Diarios de Debates

XXI.- De las Actividades realizadas por la Unidad Administrativa de Actas y Diarios de Debates, por el período comprendido de Septiembre 01, 2012 – Agosto 31, 2013.

En esta Área de trabajo se realizan las siguientes actividades:

- 1. Elaboración y revisión del Acta sintetizada de cada Sesión.**
- 2. Elaboración y revisión del Diario de los Debates.**
- 3.- Elaboración del Informe de la Oficialía Mayor a presentarse ante la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, por Período.**
- 4. Y aquéllas que le sean encomendadas para el cumplimiento del proceso legislativo.**

Asimismo, este Departamento publica en la Página Web del Congreso, las Actas y Diarios de Debates, Asistencias de Diputados, así como el Informe de Actividades Legislativas.

La LXXIII Legislatura al 31 de agosto de 2013, celebró un total de 104 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, en igual número de Actas y Diarios de Debates, en las cuales se han resuelto 617 asuntos.

Se han realizado 905 reuniones de las Comisiones de Dictamen Legislativo y Comités.

En lo que respecta a intervenciones, tuvieron una amplia participación de 3,024 los integrantes de ésta Legislatura.

Actividades de apoyo técnico legislativo, relativas a las Sesiones y Estadísticas como son:

- Asistencia de los Diputados, mes, período y acumulado.
- Intervenciones de los Diputados, semanal, período y acumulado. Así como comparativos con otras legislaturas.
- Duración (horas) de Sesiones Plenarias y Comisiones por mes y período.
- Gráficos de Asuntos Resueltos y en Estudio por período.

- **Listado de asuntos resueltos.**
- **Gráficos y comparativos con otras Legislaturas, entre otros.**

Por otro lado, esta Unidad Administrativa elabora Informes de Actividades Legislativas en lo individual para los Diputados que así lo requieran.